



ACTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR CON CONTRATO TEMPORAL UNA PLAZA DE PEÓN-CONDUCTOR EN LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TEUMO SERVEIS PUBLICS, S. L. CELEBRADA EL 20-04-2017

TRIBUNAL

Presidente	El Gerente de Teumo Serveis Publics, SL	D. Joaquín Vallés García	Asiste si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
-------------------	---	--------------------------	---

Secretaria	La secretaria de Teumo Serveis Publics, SL	D ^a . Paula Catalá Hall	Asiste si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
-------------------	--	------------------------------------	---

Se solicita de la oficina de CREAMA de Teulada que nos remita relación de demandantes de empleo que cumplan el perfil del puesto de peón-conductor para la conducción de una máquina barredora para la limpieza viaria de las urbanizaciones del término de Teulada-Moraira. La oferta, además, se expone en la página web de la empresa pública municipal.

Se remite por correo electrónico por parte del CREAMA los demandantes que cumplen el perfil anteriormente mencionado y se les llama telefónicamente para citarles a una entrevista personal el día 19 de abril de 2017. Los aspirantes son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	HORA ENTREVISTA
BAÑON MARTINEZ, JULIAN	29.163.668J	10:00
ROCAMORA TERUEL, ANTONIO JOSE	22.452.215Y	10:30

El día 19 de abril de 2017 en el centro de trabajo de la empresa pública municipal, sita en la Carretera Moraira a Teulada nº 51, se procede a hacer la entrevista a cada uno de los aspirantes tratándose los siguientes temas: la experiencia en conducción, conocimientos y mantenimiento de máquinas barredoras, disponibilidad horaria y de trabajo y conocimiento del callejero. Una vez finalizadas las entrevistas, el Tribunal decide seleccionar por el siguiente orden:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ROCAMORA TERUEL, ANTONIO JOSE	22.452.215Y
2	BAÑON MARTINEZ, JULIAN	29.163.668J

La presente acta estará expuesta en el Tablón de anuncios y en la web de la empresa pública municipal.

Y siendo las 9 horas y 30 minutos del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, firmando en prueba de conformidad los componentes del Tribunal, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

